



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA – ASPEFEEN

Lima ,13 de mayo del 2009

Resolución No 002-2009- Asamblea General/ ASPEFEEN

Vista, la solicitud de afiliación de la Escuela de Enfermería de la Asociación Universidad Privada San Juan Bautista pidiendo ser miembro de la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería.

CONSIDERANDO-----

Que ASPEFEEN, es una Institución académica y uno de sus fines, es promover el desarrollo de la educación de enfermería en el país, hacia el logro de la excelencia de acuerdo al avance científico-tecnológico y humanista en el campo de salud y enfermería, considerando las necesidades sociales, de salud y bienestar de la población peruana.

Que el Estatuto de la Asociación, en el Cap. V, art. trigésimo primero, establece que podrán ser miembros de ASPEFEEN la Facultades y Escuelas de Enfermería del país, que lo soliciten, que sean aceptados como tal por la Asamblea General y cumplan con los requisitos establecidos

Que con fecha 08 de mayo del 2009, la Asamblea General de ASPEFEEN acordó por Unanimidad aceptar la afiliación de la Escuela de Enfermería de la Asociación Universidad Privada San Juan Bautista a ASPEFEEN, incorporándola como Miembro Titular.

Estando a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas a la Asamblea General de ASPEFEEN de aprobar el ingreso de nuevos miembros (Estatuto, art 10, inc. D),

SE RESUELVE-----

1. Afiliar a la Escuela de Enfermería de la Asociación Universidad Privada San Juan Bautista a la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería, incorporándola como MIEMBRO TITULAR, por haber cumplido con los requisitos de admisión establecidos en el Estatuto de ASPEFEEN.
2. Que a partir de la fecha, la Escuela de Enfermería de la Asociación Universidad Privada San Juan Bautista afiliada a ASPEFEEN, goza de los beneficios establecidos por la Asociación, los deberes y compromisos establecidos como Miembro asociado Titular (Estatuto: art 43,44)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE-----

DRA LUCIA ARANDA MORENO
VICEPRESIDENTA
ASPEFEEN



DRA MARIA DEL PILAR GOMEZ LUJÁN
PRESIDENTA
ASPEFEEN